ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANREYSER S. A. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2020.

En la cuidad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de mayo del año 2020, en el domicilio de la compañía ANREYSER S. A. ubicado en la ciudadela San José, calle principal y tercera transversal, en la ciudad de Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía ANREYSER S. A. quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigentes, en armonía con las dispociones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el 100% del capital social de la compañía reunida, siendo las 10:15 horas y previa lista de asistentes confirmadas por el señor gerente quien actúa en calidad de secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de cuentas, informe y estado financiero del ejercicio económico del año 2019 de la compañía.

Para tal efecto toma la palabra la Ing. Bone Moreira Silvia Alexandra en calidad de presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Sr. Gerente Ing. López Zambrano Leonel y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena al gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe de las operaciones del año que se analiza y solicita un receso de media hora para la verificación de tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra el señor presidente y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junta a los estados financieros del 2019, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra el presidente y declara resuelto el orden del día.

Celorio Solórzano Cecilia M.
Accionista

Risco Anchundia Edison E.
Accionista

López Zambrano Leonel
Gerente
Secretario De La Junta